



PERÚ

Ministerio
de Educación

Asociaciones Público Privadas

Karina Paola Ginocchio Quintana
Directora General

Dirección General de Infraestructura Educativa



BICENTENARIO
DEL PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Educación

- I. BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- II. ESTRATEGIA PARA EL CIERRE DE BRECHA
- III. CARTERA DE PROYECTOS DE APP
- IV. OBJETIVO DE LA CARTERA DE APP
- V. PROYECTO COAR CENTRO



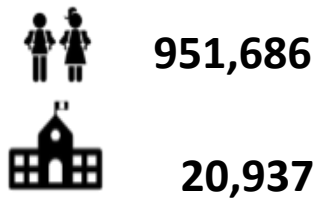
BICENTENARIO
DEL PERÚ

S/ 98 mil millones*

Monto para la mejora y/o ampliación de **47,190 LLEE**, de un total de 55,058 LLEE a nivel nacional.

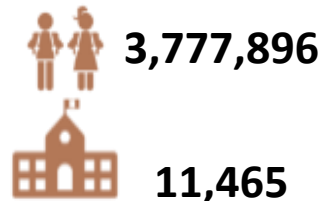
Grupos de prioridad a nivel nacional:

Grupo 1: Riesgo



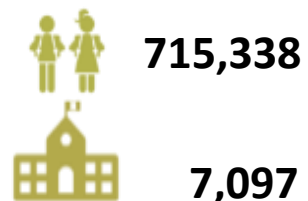
Se agrupan los LLEE en los que el ratio de demolición es mayor a 70% .

Grupo 2: Muy eficiente



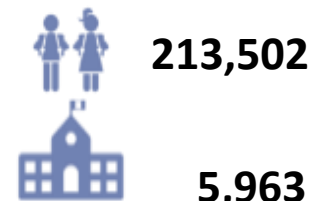
LLEE ubicados en distritos VRAEM o Frontera o Huallaga o LLEE en los que el cierre de brecha beneficiaría a 85 alumnos o más alumnos por millón de soles invertido.

Grupo 3: Eficiente



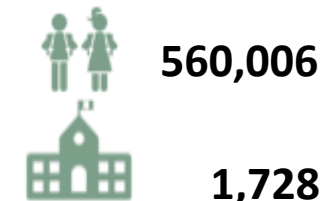
LLEE ubicados en distritos con tasa de pobreza mayor al 50%, o LLEE en los que el cierre de brecha beneficiaría entre 40 y 85 alumnos por millón de soles invertido.

Grupo 4: Poco eficiente



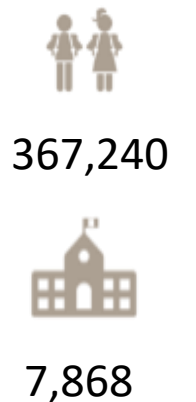
LLEE ubicados en distritos de zonas rurales, o LLEE en los que el cierre de brecha beneficiaría entre 20 y 40 alumnos por millón de soles invertido.

Grupo 5: No Eficiente o Urbano



LLEE ubicados en distritos de zonas urbanas, o LLEE en los que el cierre de brecha beneficiaría a menos de 20 alumnos por millón de soles invertido.

Sin información



BICENTENARIO DEL PERÚ



*Fuente: Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNIE) al 2025 – DIPLAN-DIGEIE, a diciembre 2020.

1 OBRA PÚBLICA



Ejecución indirecta (contratación pública) y transferencias a gobiernos regionales y locales.

2 INVERSIÓN PRIVADA



Asociación Pública Privada mediante del mecanismo de Iniciativa Privada Cofinanciada.



Obras por Impuestos.

3 PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA



Escuelas Bicentenarios mediante Convenio Gobierno a Gobierno.



III. CARTERA DE PROYECTOS DE APP (IPC)



PERÚ

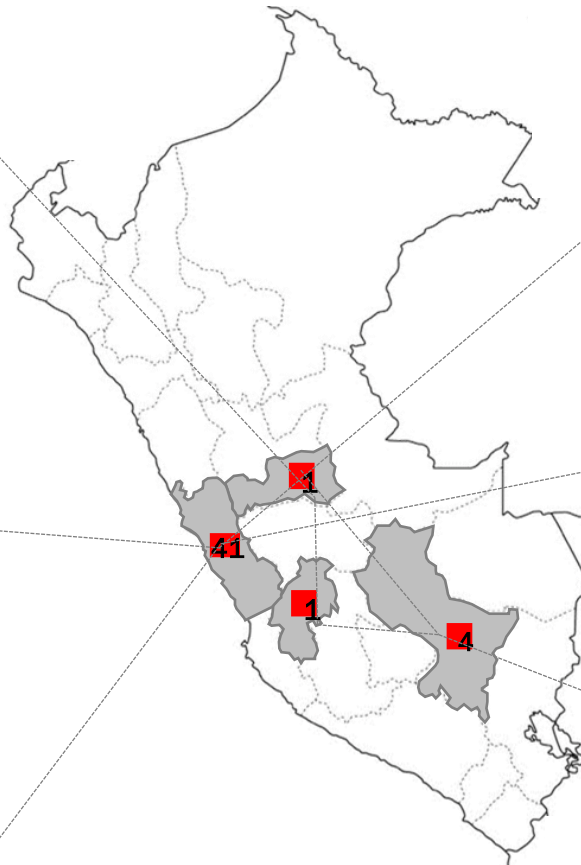
Ministerio de Educación

COAR CENTRO

Transacción

Beneficiarios: 900 alumnos
N° de II.EE. : 3
Inversión : 227MM

1



4

ATE – SAN JUAN DE LURIGANCHO

Formulación: *PIP viable y con IE en evaluación*

Beneficiarios: 25932 alumnos
N° de II.EE. : 14
Inversión : 511MM

LIMA METROPOLITANA

Estructuración

Beneficiarios: 24761 alumnos
N° de II.EE. : 14
Inversión : 784MM

2

5

COMAS – SAN MARTÍN DE PORRES

Formulación: *PIP viable y con IE en evaluación*

Beneficiarios: 15247 alumnos
N° de II.EE. : 9
Inversión : 331MM

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Formulación: *PIP viable y con IE en evaluación*

Beneficiarios: 11290 alumnos
N° de II.EE. : 5
Inversión : 261MM

3

6

CUSCO

Formulación

Beneficiarios: 5506 alumnos
N° de II.EE. : 3
Inversión : En evaluación



BICENTENARIO DEL PERÚ

- 1** Contribuir con el cierre de la brecha con la reconstrucción, rehabilitación y remodelación de **47 instituciones educativas** y asegurar su sostenibilidad, lo cual beneficiará a **83,636 estudiantes**.
- 2** Suscribir contratos de concesión, con un plazo de 20 años que prevé 3 años de etapa pre operativa y 17 años para la etapa de O&M; así como lograr una óptima asignación de riesgos de los proyectos.
- 3** Promover la inversión privada en el Sector Educación por un monto estimado de **S/2,114 millones**.
- 4** Acceder a una gestión contractual centralizada entre el Concesionario, Concedente y Supervisión.
- 5** Privado se asegura de la adecuada prestación de los servicios complementarios (Limpieza, seguridad, tóxico, etc.) en base a niveles de servicio, retirándole dicha preocupación al MINEDU y a los directores y docentes de las IIEE para que se enfoquen exclusivamente en la gestión educativa y pedagógica.





El servicio educativo COAR* está diseñado para estudiantes con habilidades sobresalientes, promueve el ejercicio de una ciudadanía activa, democrática e intercultural y que diseñen su proyecto de vida, enfatizando su compromiso con el desarrollo de sus comunidades, regiones y país.

Componente Pedagógico
Componente de Gestión
Componente de Soporte



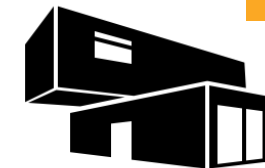
CURRÍCULO



DOCENTES



BIENESTAR



INFRAESTRUCTURA



GESTIÓN

*Resolución Ministerial N° 274-2014-MINEDU
Crea el “Modelo de servicio educativo para la atención de estudiantes de alto desempeño”



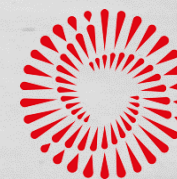
- El Proyecto COAR Centro será la **primera APP del MINEDU**, y se desarrollará con un enfoque BIM (*Building Information Modeling*), promoviendo la inversión privada con un monto ascendente a S/ 227.7 millones.
- La APP permitirá que los **alumnos con habilidades sobresalientes** de la regiones beneficiarias de Pasco, Huancavelica y Cusco, **cuenten con infraestructura adecuada y accedan a servicios complementarios de calidad.**



PERÚ

Ministerio de Educación

gracias



BICENTENARIO DEL PERÚ